



CIRCULAR No. 193

PARA RECTORES Y COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL DISTRITO

DE MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO CALIDAD EDUCATIVA

FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2023

ASUNTO CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA RUTA DE MEJORAMIENTO -AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)- DE LAS IEO, OFRECIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

Respetuoso y afectuoso saludo,

En atención a los postulados declarados en la Ley 115 de 1994, en torno a la Autoevaluación institucional, específicamente en su “(...) Artículo 84. La evaluación institucional anual en las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional (...)”.

En ese orden de ideas, le compete a las Secretarías de Educación, apropiar los lineamientos, normatividad y directrices para la autoevaluación de los Establecimientos Educativos (EE) (Guía 34 y 4), emitir y divulgar orientaciones para la implementación del proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar, ejecutar y evaluar la estrategia de acompañamiento (asistencia técnica y pedagógica) a los EE en el proceso de autoevaluación institucional.

En cumplimiento de lo anterior, y en ocasión a la semana de desarrollo institucional de este mes, se convoca a las IEO de la ciudad a un espacio de acompañamiento técnico que se ha gestionado desde el área de Calidad educativa con el MEN, en aras de fortalecer la implementación de la ruta de mejoramiento institucional, bajo la siguiente organización logística:



UNALDE o IEO	FECHA	HORA
IEO FOCALIZADAS EN LA ESCUELA RESEMANTIZACIÓN 2023		
I.E Olga González Arraut I.E Alberto E. Fernández Baena I.E Puerto Rey I.E Nueva Esperanza Arroyo Grande I.E Mercedes Abrego I.E De Ternera I.E Hijos De María I.E La Libertad I.E Educativa Clemente Manuel Zabala I.E Jorge Artel I.E Gabriel García Márquez	9 de octubre	De 9:00 AM a 12:00 M.
Virgen Y Turística	9 de octubre	De 1:30 A 5:00 P.M.
Santa Rita y Country	10 de octubre	De 8:00 A 11:30 A.M.
Rural		
Industrial Y De La Bahía	10 de octubre	De 1:30 A 5:00 P.M.

A este espacio deben asistir los rectores y coordinadores y dos docentes que apoyen el proceso de autoevaluación y formulación del PMI en cada IEO.

Lugar: Por definir

Por último, a fin de garantizar una mejor apropiación y contextualización de las orientaciones que se emitirán en el acompañamiento, les invitamos a interactuar con la ruta de mejoramiento institucional que se encuentra en el micro sitio de **GESTIONAR-TÉ** haciendo clic en el siguiente enlace <http://www.sedcartagena.gov.co/gestionar-te/>,

Se anexan:

- ANEXO 1: GEDCE01-F005 RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
- ANEXO 2: GEDCE02-F005 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI

Cordialmente;

MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO

Director Administrativo Calidad Educativa

Proyectó: Heidi Del Castillo Ballestas-PE Líder de Mejoramiento *Heidi*